

HN
5074
FR. GERUNDIO.

BOLETIN DE NOTICIAS.

MADRID 2 de enero de 1859.

El juez de primera instancia de Vigo participa con fecha 19 del pasado diciembre al ministerio de Gracia y Justicia, que habiendo salido con alguna fuerza que le facilitó el comandante de armas de la misma ciudad, logró capturar cuatro facciosos de la gavilla de Guillande y el portugues, logrando fugarse estos sin que al último pudiese alcanzar los tiros que se le dispararon.

—De otra comunicacion del mismo juez resultan aprendidos cuatro rebeldes mas, y herido el mismo Guillande que ha tenido que refugiarse en Portugal sin tener tiempo para curarse las heridas; tal es la persecucion que ha sufrido. Ademas se le han cogido varias alhajas de iglesia y otros efectos fruto de sus rapiñas.

—Segun cartas de Cuenca, el cabecilla famoso y bandido Casimiro Bermejo (a) Feo de Buendia ha sido pasado por las armas á consecuencia de sentencia pronunciada por el consejo de guerra de aquella ciudad y aprobada por el Exmo. Sr. capitán general.

ITEM 3.

La *Gaceta* de hoy contiene una circular del ministerio de Hacienda, dictando algunas disposiciones á las autoridades subalternas, cuyo objeto es que las contribuciones ordinarias se cobren con la mayor puntualidad y se procure hacer que produzcan todo el resultado que de ellas debe esperarse.

Tambien contiene la *Gaceta* algunos partes sobre encuentros parciales de poco interés, y entre otros uno del comandante de la columna de la Sierra don Francisco Muñoz, del que resulta que siguiendo la persecucion de los restos de la gavilla de Diez ha logrado capturar diez facciosos y 18 caballos, bastantes armas y otros efectos.

—La sesion del Congreso fue ayer larga y empeñada; tratóse de la autorizacion pedida por el gobierno para formar causa al Diputado Alvarez por los últimos acontecimientos de Sevilla; y como en el dictámen de la comision hubiese un voto particular firmado por los Sres. Olózaga y Argüelles, se originó una cuestion complicada, cuyo tema fue en lo general probarse si se habia ó no infringido la Constitucion con el arresto del Sr. Alvarez. El gobierno tubo por su parte que dar algunas esplicaciones, y el resultado fue desecharse el voto por 91 contra 47, concluyéndose la sesion despues de anohecido.

—El general Narvaez se ha ausentado de España dejando escrita una carta que inserta el Correo Nacional, en que dá por motivo de su fuga el temor de que en la formacion de su causa no proceda el conde de Cleonard tan caballerosamente como debia, y la mala recompensa que ha tenido su patriotismo y decision.

ITEM 4.

La *Gaceta* de hoy contiene un real decreto nombrando senador por la provincia de Tarragona al marqués de Valgornera reelecto.

—Por real orden de fecha 5 del actual, se ha servido S. M. mandar que los tribunales supremo y audiencias celebren sus acuerdos, y lo mismo las oposiciones á relatorias y escribanías de cámara, recibimiento de abogados &c. á horas extraordinarias para que no se alteren las prefijadas para los pleitos.

—De los periódicos de Bayona que recibimos ayer y alcanzan hasta el 29 del pasado tomamos las noticias siguientes:

Han llegado á esta ciudad dos enviados de lord Palmerston que pasan á las provincias sublevadas. Ayer mañana salieron en posta y han debido dormir en S. Juan de Luz. Se proponen pasar quince dias entre los carlistas y van á Vera en derechura. También se les han dado pasaportes para el pais sometido á la Constitución, adonde irán mas adelante. Estos señores son individuos de la cámara de los comunes, y pertenecen al partido tory. Se llaman Fester John Rentur y Peter Barkivill.

—Escriben el 27 de las fronteras de Navarra:

Segun digimos, Maroto ha mandado que los batallones 1º, 2º, 6º y 1º de Navarra y tres escuadrones se dirijan hacia los Arcos: este general se vá á poner á su cabeza, si Espartero quiere, como se asegura, incendiar á los Arcos y la poblacion, es eminente un combate. La caballería de Balmaseda ha ido á ocupar á Lequin y Aroniz. Las fuerzas de Maroto se han concentrado en la Solana; y hacia Balmaseda se han dirigido muchos convoyes de municiones. El coronel carlista Celis que en la accion de Sesma, no ejecutó las órdenes de Maroto, atravesó el Ebro con 15 caballos temiendo el castigo.

—Algunas familias carlistas que hacia muchos años habitaban la frontera francesa acabau de entrar en España: gran número de otras se disponen á seguir su ejemplo.

El pretendiente acaba de recibir 500 caballos enviados en Francia los que se propone reparar las pérdidas de la caballería. Se si observamos fielmente el tratado de la cuádruple alianza, y si imitamos el párrafo del discurso del trono.

Se dice que el dia 1º del año habrá cange de prisioneros entre Espartero y Maroto.

CORREO DE HOY. Hemos recibido los de la Mala, Valencia y Aragón; segun los periódicos de Zaragoza que alcanzan hasta el 2 del actual, el general Van-Halen llegó el 20 del pasado á Tíeruel con la division Ayerpe y la de reserva, y el 21 debió salir con tres batallones el general Ayerpe, ignorándose su direccion.

Se halla ya vestido el ejército con los muchos uniformes que han hecho en Valencia, quedando aun en Tíeruel bastante repuesto de ropa, granadas y cartucheria de fusil.

Mucho se asegura el refuerzo de este ejército con seis batallones: gran cosa sería.

—Los periódicos de Valencia alcanzan hasta el 1º del corriente y solo anuncian el movimiento de algunas partidas facciosas de una parte á otra sin resultado alguno importante. El 25 hubo una alarma en los pueblos de la Ribera por haberse esparcido la voz de que los enemigos se aproximaban á aquel territorio. En la mañana del 29 se repitió la misma alarma, todo sin fundamento, pues las noticias que las produjeron eran absolutamente falsas.

—Los periódicos de Cataluña nada contienen notable.

MADRID: Imprenta de D. Francisco de P. Mellado, Editor.